

DECRETO N° 4 2 8 8

TEMUCO, **03 NOV. 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de octubre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ALEX ANDRES LONCOMAN RODRIGUEZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

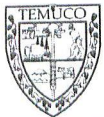
4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de octubre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ALEX ANDRES LONCOMAN RODRIGUEZ		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza media completa		
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 2 talleres deportivos de futbol en sector de amanecer en el estadio Ribera Venecia los dia lunes , martes , jueves y viernes , con un total de cobertura de 25 niños de 08 a a 14 años , con un total de 27 horas practicas : 01 hrs reunion mensual y 02 horas en actividades realizadas por el departamento de deportes dirigida a la comunidad, con un total de 32 horas mensuales.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 380.160.- 2 cuotas de \$ 253.440.-		Monto Total: \$887.040.-
Periodo desde : 01 de octubre del 2014		Hasta: 30 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.501.008		C.C: 15.01.08



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 887.040.- (Ochocientos ochenta y siete mil cuarenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 008 "Escuela de Futbol"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.08
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104 004 501 008
PRESUPUESTO VIGENTE	114.937.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	887.040
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	7817
	23-10-2014